

-----Mensaje original-----

De: Juan Raya Gómez

Enviado el: jueves, 10 de mayo de 2018 16:20

Para: 'sgfal@minhafp.es'; 'Hurtado López, Gabriel'; 'Hurtado López, Gabriel'; 'S. G. de Estudios y Financiación de las EE.LL.'

CC: Santiago Galván Gómez; Milagro Pérez Pérez; María del Carmen Sánchez Díaz; Marta Bausá Crespo

Asunto: Enviando por correo electrónico Decreto de aprobación y estados de ejecución de la Liquidación del Presupuesto 2017 del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Buenas tardes,

Siguiendo indicaciones de la Sra. Alcaldesa y de acuerdo con las conclusiones de la entrevista celebrada el pasado 26 de abril con el Secretario de Estado de Hacienda y la Secretaria General de Financiación Autonómica y Local, adjunto remito los estados presupuestarios y resultados de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Jerez correspondiente al ejercicio 2017, sin perjuicio de la incorporación de los datos y estados a la plataforma del MHAFP.

Concretamente, se adjuntan a este correo para conocimiento y efectos de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local y la Subdirección General de Estudios y Financiación de Entidades Locales, los siguientes archivos:

2017 GASTOS FINANCIACION AFECTADA
2017 REMANENTE LIQUIDO TESORERIA
2017 RESULTADO PRESUPUESTARIO
2017 ESTADO EJECUCION DE GASTOS POR APLICACIONES
2017 ESTADO EJECUCION INGRESOS APLICACIONES
2017 ESTADO EJECUCION RESUMEN

Así como Decreto de la Sra. Alcaldesa de 10 de mayo de 2018

Saludos

Juan Raya Gómez

INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA C/ Consistorio, 15
juan.raya@aytojerez.es Tel. 956149586 Centr. 956149300 / Ext. 29586 Móvil
629787473